

llamado Cánec vivía en medio de la laguna de Peten¹ en la isla de Tayassal. Desde allí fué á Táica; después á Checan, residencia de un cacique llamado Amohan², y prosiguiendo su marcha por Açuculin³ y Tániha, donde tuvo noticias ciertas de los españoles que buscaba, llegó á Nito⁴, por otro nombre San Gil de Buena Vista, sobre el golfo Dulce, que algunos han confundido con Naco, otra poblacion en las partes de Honduras.

La relacion *quinta*, que publicamos íntegra por la copia de la Biblioteca Imperial de Viena, cotejada con la que se conserva en la Nacional de Madrid, nos suministra datos abundantes acerca del miserable estado en que Cortés halló los restos de las varias expediciones mandadas á aquellas lejanas costas, y lo que hubo de disponer para reunir á los españoles y establecerlos en lugar conveniente. En Nito, sobre el Golfo Dulce, se embarcó para la bahía de San Andrés, donde pobló la villa que con el tiempo se llamó la Natividad de Nuestro Señora. Fuése en seguida al puerto de Honduras, á que puso nombre Trujillo, poblacion de Francisco de las Casas, y desde allí despachó cuatro caravelas en distintas direcciones. La primera, al mando de Juan de Avalos, su primo, llevaba los enfermos de la expedicion, y debia tocar en Cozumel y en Cuba; pero dió al través en el cabo de San Anton, ahogándose Avalos y treinta

¹ En la lengua de los itzáes, esta palabra *peten* significa « isla. »

² En Herrera : « Tlecan y su señor Amoan. »

³ En la Relacion : Acuculin; pero hallándose escrito en Herrera *Azuculin*, parece natural suponer que al copiante se le olvidaria la cedilla, y que debió escribir *Açuculin*.

⁴ En el *Diccionario geográfico* de Alcedo se mencionan dos pueblos Nito y Naco, además Herrera (*Dec. III, cap. xiii*) trata con distincion de uno y otro. Nito fué poblada por Gil Gonzales Dávila; Naco, capital del valle de su nombre, era la residencia de Cristóbal Dolid; allí fue donde aquel caudillo, en union de Francisco de Las Casas, le hubo á las manos y le hizo cortar la cabeza.

españoles más : el resto de la tripulacion llegó á Guaniguanico. La segunda destinada á la Española, adonde debia dar cuenta de lo ejecutado por Cortés, y otras dos que este envió á Jamayca y Puerto Rico en demanda de viveres y pertrechos, llegaron á salvamento, si bien no lograron el fin para que fueron despachadas.

Prosiguió Cortés la conquista haciendo recorrer por sus tenientes las vecinas provincias de Champagna¹ y Papayeca, y aún se preparaba á pasar á Nicaragua, donde los capitanes enviados por Pedrarias d'Avila andaban desavenidos, cuando llegó á sus oídos la noticia de los disturbios acaecidos en Méjico. Habia aquel dejado para gobernar en su ausencia al tesorero real Alonso de Estrada, y al contador Rodrigo de Albornoz, auxiliados por el licenciado Alonso de Zuazo, en quien residia la jurisdiccion civil y criminal; mas al poco tiempo de su salida para las Hibueras, á consecuencia de graves reyertas ocurridas entre aquellos dos oficiales reales, Cortés se habia visto precisado desde la villa del Espiritu Santo en donde se hallaba, á enviar otros dos, el factor Pero Almindez Chirinos y el veedor Gonzalo de Salazar, con provisiones y poderes bastantes para arreglar y componer sus diferencias, y si necesario fuese, tomar con Zuazo las riendas del gobierno. Mas la ambicion de estos últimos frustró los buenos deseos del conquistador. Después de haberse desecho de Zuazo, hombre bien intencionado, aunque débil y vacilante, y embarcádole para Cuba so pretexto de órdenes recibidas de la Côte, Almindez y Salazar lograron primero ingerirse en el gobierno, que partieron con el tesorero y contador, y más tarde negar á estos toda participacion en él, y aún reducirlos á prision, quitando y poniendo alcaldes y algu-

¹ Gómara y Herrera que le siguió en esto escriben *Chiapaccina*.

ciles, haciendo repartimientos de indios entre los que seguian su parcialidad, despojando y encausando á los del opuesto bando, y cometiendo todo género de injusticias y desmanes.

A este estado de civil discordia y tiranía que un escritor coetáneo califica, y con razon, de *comunidades de la Nueva-España*, contribuyeron en gran manera los odios y rencillas mútuas de algunos de los compañeros de Cortés, la larga ausencia de este, y los rumores que de vez en cuando circulaban de su desgraciada muerte á manos de indios en una de las apartadas provincias que acababa de atravesar. Llegó á adquirir tal crédito la noticia, autorizada hasta cierto punto por los mismos criados de Cortés, que ya le lloraban por muerto señalando el lugar y hasta la época de la catástrofe, que, para salir de dudas, se dió comision á Diego de Ordaz para que entrando con dos bergantines por el rio de Xicalango, que desemboca en el golfo mejicano, tratase de averiguar la verdad. Ordaz llegó al rio, encontró con ocho mercaderes indios que venian en una conoa, y les preguntó qué sabian de Cortés y su pequeño ejército; y aunque al principio, de miedo sin duda, negaron haberle visto y tener nuevas de él, estrechados por los españoles confesaron que el capitan Malinche, como en su lengua le llamaban, y los hombres barbudos que con él iban, habian sido todos muertos á siete jornadas de allí, en una ciudad situada en medio de la laguna de Cuzamilco; añadiendo que Cortés, á quien conocian¹, habia sido sacrificado á un ídolo principal de aquella tierra.

¹ « Dijeron estos indios que al capitan y á los que con él iban, los habian muerto más habia de siete ú ocho lunas, porque ellos cuentan por cada mes una luna, en una ciudad siete jornadas de Xicalango, que está dentro de una laguna que se llama Cuzamilco, y que la causa principal fué porque el gobernador habia demandado al señor de aquella ciudad oro y otras cosas, y que no se lo quiso dar, diciendo que no tenía, y que le habia sobre ello maltratado, y que con aquel despecho el señor de aquella ciudad Cuzamilco apercibió toda

Creció con esto la insolencia Almindez y Salazar, los cuales, creyendo la ocasion oportuna, escribieron á la Córte y á los oidores de la Española, pidiendo la confirmacion de sus respectivos cargos. Ambos habian sido criados del secretario Francisco de los Cobos, y afin de inclinarle á su favor y lograr su pretension, le remitieron en esta coyuntura un cuantioso presente de oro y pedreria.

En este estado se hallaban las cosas de Méjico cuando Cortés recibió una carta de Alonso de Zuazo, el refugiado en Cuba, en que le referia los graves desórdenes ocurridos durante su ausencia, el allanamiento y saqueo de su casa, y la muerte de su mayordomo, Rodrigo de Paz, á quien dejara encomendada su hacienda. Sin mas tardanza se resolvió á marchar sobre la capital y poner, si era posible, remedio á tamaños males. Después de haber despachado á Pedro Dorantes, su criado, con cartas para sus parientes y amigos, anunciándoles su próxima llegada, y reanimando sus esperanzas casi perdidas, Cortés se hizo á la vela del puerto de Tru-

la tierra del rededor, y el día que salieron á dormir juntó á la laguna, en un lugar pequeño de aquella ciudad, á media noche que el gobernador y su gente reposaban, vino mucho multitud de indios sobre los cristianos, y comenzaron á poner fuego por todas partes, y á dar sobre ellos y los caballos; y cómo no pudieron ni tuvieron tiempo de se poder servir de ellos, y con el fuego desbarataron los indios á los cristianos, y se dividieron por pequeñas partes, y ya que amaneció diz que dieron sobre los que quedaban, y prendieron al capitan, que le conocieron, que tenia una herida en la garganta, y llevaronle en señal de victoria á un templo principal de sus ídolos, que llaman Uchilobos, y allí le sacrificaron á sus ídolos y de los demás no dejaron hombre á vida. Y á los indios que de acá iban con los cristianos diz que guardaron para comer, y á los cristianos echaban en la laguna porque diz que los han probado y son duros y amarga la carne de ellos. Y dice el dicho Diego de Ordaz que los indios decian que mejor los pudieran matar dentro de la ciudad de Cuzamilco, que está en el agua, sino por no quemar y destruirla, que la tenia en mucho el señor de ella. » *Carta de Albornoz al Emperador, del 25 de diciembre de 1525* en Muñoz, tom. LXXVII, fol. 169.

jillo el 25 de abril y desembarcó en Chalchicueca no lejos de Medellin en mayo.

Mientras tanto los partidarios de Cortés, capitaneados por Jorge de Alvarado, Andrés de Tapia, Alvaro de Saavedra Ceron y otros, promueven un alzamiento en Méjico, y puestos antes de acuerdo con el tesorero y contador, que de miedo á Salazar andaban retraidos, deponen á los gobernadores y prenden á este último, de manera que á su entrada en la capital el 15 de junio de 1526, Cortés halló su autoridad restablecida, y pudo consagrarse sin tropiezo á los trabajos de la administracion. Desgraciadamente para él y para la nueva colonia el viento que corria en la Côte era poco favorable á sus proyectos. Tiempo habia que el Consejo de las Indias, informado de los graves desórdenes ocurridos en Méjico, pensaba en ponerles el oportuno remedio, si bien andaban sus individuos discordes en cuanto al origen del mal y modo de atajarlo. Ignorabase aún el paradero de Cortés, cuyo largo silencio hacia concebir serios temores por su vida, y por otra parte eran tantos y tan graves los cargos que se le dirijian, ya por los gobernadores de Méjico interesados en desacreditarle, ya por los oidores de la Española que nunca vieron de buen ojo su creciente autoridad y nuevos descubrimientos, que aquel tribunal andaba perplejo y vacilante. De todas partes llovian informaciones contra la persona y actos de Cortés, y así es que sus enemigos tuvieron mucho aparejo para calumniarle. Acusábanle de « tener escondidos cuantiosos tesoros, tomados especialmente á Muctezuma y Guatimoucin, con los cuales podia en cualquier tiempo atraerse á la gente española, además de ser amado y obedecido de los indios; y teniendo, como tenia, muchas armas y artilleria, hallarse dispuesto á cualquiera peligrosa novedad. De haber gastado en armadas y expediciones dispuestas tan solo en beneficio propio

mas de sesenta y tres mil castellanos de oro pertenecientes al real erario. De proceder en sus cosas con tanto vigor que mas bien que autoridad parecia tirania, y de hallarse dispuesto en cualquier tiempo á negar la obediencia á su Rey, y declararse independiente de la metrópoli. »

Tanto apretaron los enemigos de Cortés con estas y otras informaciones calumniosas que el Emperador estuvo para quitarle el mando y dárselo al almirante don Diego Colon, y á no haber sido por la decidida proteccion del duque de Béjar, del prior de San Juan y de otras personas influyentes, de creer es se hubieran logrado los venenosos tiros de tanto envidioso, como tuvo de su fama y gloriosos hechos. Así y con todo las calumnias de sus émulos consiguieron que se nombrase la licenciado Luis Ponce de Leon, juez de residencia en Méjico, con plenos poderes para hacer pesquisa pública y secreta de todos sus actos, y dar parte á la Côte del resultado de su visita. Llegó Ponce á Méjico en julio, pero á los pocos dias adoleció de una grave enfermedad, de la cual murió, dejando sus poderes encomendados á otro licenciado, por nombre Marcos de Aguilar, que le auxiliaba en su comision y á quien habia préviamente nombrada su alcalde mayor. Este, sin embargo, no se creyó suficientemente autorizado para continuar la residencia comenzada; era ya viejo y andaba además doliente de la misma enfermedad que Ponce (de la que falleció á los pocos meses); y así hubo de entregar las riendas del gobierno al tesorero Estrada, enemigo personal de Cortés, y por consiguiente poco á propósito para investigar judicialmente su conducta. Poco después el conquistador de Méjico tuvo que pasar por la humiliacion de ver este nombramiento confirmado por el Consejo, y recibir órdenes terminantes para regresar á la Península, como lo verificó por mayo de 1528.

Desde Palos donde desembarés Cortés fué á la Rábida,

célebre monasterio en que 38 años antes el descubridor del Nuevo-Mundo habia encontrado asilo y proteccion. Allí tuvo el sentimiento de poder á Gonzalo de Sandoval, el amigo de toda su vida, el compañero le sus glorias y trabajos, y por una rara coincidencia, halló á Francisco Pizarro, su pariente, que desembarcó después de él. Habianse conocido y tratado años atrás en la isla Española, y los dos amigos pudieron estrechase las manos y conversar de sus respectivos servicios y aspiraciones. « Fue por cierto dice, » Herrera, « cosa muy de notar el ver juntos á estos dos hombres, que eran mirados como capitanes de los mas ilustres del mundo en aquel tiempo : el uno acabando sus hechos mas sustanciales; el otro comenzándolos. »

En Sevilla¹, donde se detuvo dos dias, Cortés fué esplendidamente recibido por el duque de Medinasidonia, don Juan Alonso de Guzman, el Bueno, quien le aposentó en su palacio, y le regaló al partir varios potros de su célebre caballeriza. Desde allí fué á Guadalupe², en cuyo monasterio estuvo nueve dias consagrados enteramente á la devocion y al culto de la milagrosa imagen allí venerada, y por último, viajando á cortas jornadas, y siendo objeto de admiracion y curiosidad en las poblaciones por donde transitaba, llegó á Toledo, córte y residencia á la sazón del emperador Carlos V. Su recibimiento en la ciudad fué un verdadero triunfo. Caminaba Cortés con gran comitiva y aparato, rodeado de algunos de sus compañeros de armas, precedido de indios mejicanos ricamente ataviados, y seguido de un lucido escuadron de hidalgos que le venian

¹ Algunos autores, como Herrera (Dec. IV, lib. IV, cap. I), dicen que no quiso entrar en Sevilla; pero Bernal Diaz asegura que entró y estuvo dos dias.

² El P^e Gabriel de Talavera que en 1597 publicó la historia de este célebre santuario, trata de la llegada allí de Cortés, y de los ricos presentes que ofreció á la Virgen.

siguiendo de los pueblos comarcanos¹, y para aumentar la pompa y aparato de su entrada, el duque de Béjar, los condes de Aguilar y de Medellin, el Gran Prior de San Juan, y gran parte de la nobleza toledana, seguida de sus deudos y criados á caballo, le esperaba en la Vega. Al siguiente dia el Emperador le dió audiencia, y Cortés tuvo la satisfaccion de entregar en las reales manos un extenso memorial de sus servicios, así como la de ser tratado con la mayor afabilidad por su soberano, quien le sentó á su lado, y conversó largo rato con él, haciéndole varias preguntas acerca de los dominios ultramarinos nuevamente agregados á su corona, los usos y costumbres de sus habitantes, y la diversidad de objetos que consigo traía, á cual mas extraños y peregrinos. Quedó Carlos V tan complacido que desde aquel dia comenzó á consultarle en todo lo relativo al tratamiento de los indios, y al fomento de la industria y agricultura, llevándole siempre consigo en sus viajes, y aún visitándole en su posada, cuando de resultas de una grave y penosa enfermedad estuvo á las puertas de la muerte.

Estaba Cortés desde Méjico² concertado de casar con doña Juana de Zuñiga, hija del segundo conde de Aguilar, y sobrina del duque de Béjar, que tan amigo se le habia mostrado en tiempos de persecucion y desgracia; habiala hallado en Guadalupe, acompañada de su hermano, y los

¹ Veúa, dice un cromita aragonés, con tanto acompañamiento y magestad que mas parecia de príncipe ó señor poderosísimo, que no de capitán ó vasallo de algun rey. Lanuza, *Hist. ecles. de Aragon*, lib. III cap. 14.

² La primera mujer de Cortés, llamada Catalina Xuarez, murió en 1527, tan oportunamente, segun dice un historiador moderno, para el encumbramiento de su esposo, que sus enemigos le acusaron repetidas veces de haberla asesinado. En una informacion ó *pesquisa secreta* que la Audiencia de Méjico mandó formar algunos años después, así de los actos públicos, como de la vida privada del conquistador, aparece entre otros cargos el de haber asesinado á su esposa *Catalina Xuarez*; nadie, sin embargo, dió entonces crédito á semejante imputacion, hija, á no dudarlo, de la calumnia y de la envidia.

contratos matrimoniales habian sido celebrados poco después, ofreciendo Cortés á su futura esposa un riquísimo presente de joyas y esmeraldas y una entre otras por la cual mercaderes de Sevilla daban cuarenta mil ducados. Este enlace que relacionaba á Cortés con las principales familias de la corte, acabó de abrirle las puertas del favor. En 6 de julio de 1529 fué creado marques del Valle de Oaxaca, y por otras dos cédulas expedidas en el mismo mes se le dieron vastos territorios, no sólo en aquella rica provincia, sino en los alrededores de la capital y en otros puntos del nuevo imperio. Debían incluirse, como en efecto se incluyeron, en tan espléndida donacion veinte grandes ciudades, villas ó aldeas, pobladas por 23,000 vecinos ó vasallos. Diósele además el título de capitán general de la Nueva-España y Costa del Sur, con plenos poderes y facultad para descubrir por aquellas regiones, y en caso de hallarse nuevas provincias fué estipulado que se le daría á título de señorío una dozava parte de todo lo descubierto. Pero por mas esfuerzos que Cortés mismo, y sus poderosos amigos en la corte, hicieron para que recayese en él el gobierno civil y judicial de la nueva colonia, nunca lo pudieron conseguir. Pacificada del todo la tierra, no era ya necesario el genio militar de Cortés para sujetar á los indios, y por otra parte el colocar por segunda vez á tan formidable vasallo en situacion de escitar inquietudes por su lealtad, hubiera sido el colmo de la insensatez. Fué siempre política de la corte castellana el emplear una clase de hombres para descubrir y conquistar, y otra para gobernar, y Colon mismo, á pesar de lo capitulado con los Reyes Católicos, nunca pudo lograr el gobierno de la Española. Así es que aún antes de salir él de Méjico, ya estaban nombrados los que habian de componer la Real Audiencia de Nueva-España, y que lo único que Cortés pudo conseguir fué que á

uno de los oidores, llamado el licenciado Parada, á quien recusó por justas causas, se le prohibiese de conocer de ningun negocio, pleito ú residencia que tocase á él ó á sus deudos. Por presidente de la nueva Audiencia fué un Nuño de Guzman, enemigo acérrimo de Cortés, antes y después de su nombramiento, como puede verse por su carta impresa á pag. 535 y por los memoriales que en contra suya presentaron los apoderados de aquel (pag. 509).

En los mismos dias en que Cortés, llamado por el obispo de Osma fr. Garcia de Loaysa, se hacia á la vela para Castilla con el fin de llevar á cabo su concertado matrimonio, y defenderse de los graves cargos contra él formulados por los gobernadores Estrada y Albornoz, Nuño de Garay desembarcaba en la costa de Pánuco con amplias provisiones del Consejo para descubrir y poblar por aquellas partes. Había este caballero, emparentado con las familias mas ilustres de la corte, obtenido en 1525, y cuando aún no habia Cortés salido para su expedicion de las Hibueras, el título de gobernador de Pánuco y Victoria Garayana¹; si bien retrasada primero su marcha por las preparativos necesarios para tan larga expedicion, y después por una larga enfermedad que hubo de padecer en la Española, no entró en San Estéban del Puerto, capital de su gobierno, hasta el año de 1528. Por una coincidencia bastante frecuente en aquellos tiempos

¹ Así llamada de Francisco de Garay, su descubridor. Este caballero que por los años de 1519 era gobernador de la Jamaica, habia en dos distintas ocasiones enviado armadas al Panuco, aunque sin resultado, por haberse encontrado con gente de Cortés que le impidió el desembarco. En 1523, ignorándose en Castilla que aquella provincia caía tan cerca de Méjico, y que Cortés la tenia ya sujeta y pacífica y habia tomado posesion de ella, se le enviaron despachos de gobernador, con lo cual Garay volvió á hazer tercera armada cuyo mando tomó en persona; mas tampoco logró esta vez lo se proponia empleando ya la fuerza, ya la astucia, Cortés le obligó á desistir de su empresa.